ACTA DE POSESIÓN DEL DOCTOR ALFONSO RODRIGUEZ PATIÑO *COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BARICHRA – SANTANDER.*

Ante mí **DRA. SONIA ESMERALDA ARIZA GUERRERO,** Notaria Única de del Circulo de Barichara - Santander hoy Veintinueve (29) del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2.019), compareció el doctor **ALFONSO RODRIGUEZ PATIÑO,** quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 91.229.559 expedida en Bucaramanga, con el fin de tomar posesión del cargo de Alcalde Municipal de *Barichara – Santander*, y para lo que resultó electo en el periodo constitucional 2.020 – 2.023, en las elecciones públicas llevadas a cabo en el Municipio de *Barichara – Santander*, el día 27 del mes de Octubre de 2.019, conforme a la Credencial expedida por la Comisión Escrutadora municipal de Barichara -(Sder.) de la Registraduría del Estado Civil, de fecha Veintiocho (28) de Octubre del 2019, y cuyo comprobante exhibió el compareciente. En tal virtud la Señora Notaria única del Círculo de Barichara – Santander procedió a recibirle al electo y compareciente el juramento de rigor, previa imposición del Artículo 94 de la ley 136 del 02 de Junio de 1.994, al tenor de los siguientes términos "JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS? Al juramento CONTESTO: " si lo juro", A LO CUAL LA FUNCIONARIA DIJO " SI ASI LO HICIERE QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN". El posesionado presentó los siguientes documentos: -

1. Copia de Cédula de Ciudadanía número 91.229.559 expedida en Bucaramanga ----------
2. Certificado Judicial y de Policía. ----------
3. Certificado Ordinario y Especial de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. ----------
4. Copia Autentica de Credencial expedida por la Comisión Escrutadora municipal de Barichara -(Sder.) de la Registraduría del Estado Civil, de fecha Veintiocho (28) de Octubre del 2019. ----------
5. Hoja de Vida de la Función Pública. ----------
6. Declaración de Bienes del Posesionado y de su Compañera Permanente. --
7. Certificado de Aptitud Física y Mental expedido el 19/12/2019 por el Dr. Edgar Fernando Pinzón Lasprilla. ----------
8. Certificado expedido por la Contraloría General de la República, según Código de verificación 91229559191218094736 de fecha 18 de diciembre de 2019 ----------

REPUBLICA DE COLOMBIA
Sonia E. Ariza Guerrero
NOTARIA
NOTARIA UNICA DE BARICHARA

11/12/2019
3OYDAM3TPK8 SCC2225346
SCC22253460
República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

9. Declaración Extrajuicio número 206 de fecha Veinte (20) de Diciembre de 2019, de acuerdo con el Artículo 6 de la Ley 311 de 1966. ----------

10. Certificado de participación en el Seminario de Inducción para Alcaldes y Gobernadores Electos para el periodo 2020 – 2023 expedido el 27/11/2019 por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. ----------

11. Certificación de Libreta Militar. ----------

12. Certificación de afiliación a salud y pensión. ----------

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma para constancia por los que en ella han intervenido, tal como aparece.

Para efectos Fiscales, esta posesión rige a partir del primero (1º) del mes de Enero de 2.020.

EL POSESIONADO,

ALFONSO RODRIGUEZ PATIÑO.
C.C. 91.229.559.

LA NOTARIA UNICA,

DRA. SONIA ESMERALDA ARIZA GUERRERO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Sonia E. Ariza Guerrero
NOTARIA
NOTARIA UNICA DE BARICHARA S.